

# Reseña de «Espectros dependientistas. Variaciones sobre la “teoría de la dependencia” y los marxismos latinoamericanos» de Diego Giller.

written by Marcelo Starcenbaum | enero 8, 2021



**Lecturas culpables**

Compartir en facebook

Compartir en twitter

**Reseña de «Espectros dependientistas. Variaciones sobre la “teoría de la**

# dependencia” y los marxismos latinoamericanos» de Diego Giller.



Giller, Diego. *Espectros dependentistas. Variaciones sobre la “teoría de la dependencia” y los marxismos latinoamericanos*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

**Marcelo Starcenbaum**

No resulta fácil circunscribir con precisión los espacios sobre los cuales se despliega, y los efectos que genera, el último libro de Diego Giller. Esta dificultad, que a simple vista indicaría un problema, da cuenta de una intervención atípica y productiva. El libro presenta de manera consistente una historización crítica del surgimiento, consolidación y declive de la teoría de la dependencia. Se trata de un ejercicio destacable en sí mismo, en tanto representa la primera aproximación sistemática a un objeto injustamente desatendido. Discurso potente pero olvidado, el dependentismo marcó sin lugar a dudas la política y la teoría latinoamericanas en la década de 1960. No obstante, la investigación de Giller trasciende los marcos de un trabajo monográfico correcto más tradicional. Mediado por una lectura crítica de la historia contemporánea y las derivas de la izquierda intelectual latinoamericana -y también mundial-, Giller desarrolla una aproximación fuertemente política e ideológica a la teoría de la dependencia. Esto es, la conjuración de los espectros dependentistas -tal como se deriva de su propuesta derridiana- logra una serie de efectos que van más allá de la reconstrucción de un objeto intelectual de nuestra historia reciente. Uno de esos efectos está relacionado con los itinerarios del marxismo en los últimos cincuenta años. Al constituir el marxismo la trama política e intelectual del universo dependentista, las crisis de esta tradición -la de fines de la década de 1970 y la definitiva de 1990- arrastraron sin remedio a la teoría de la dependencia al lugar reservado a la ortodoxia y los peligros del totalitarismo. A contrapelo de dicha tendencia, Giller recupera las relaciones entre teoría de la dependencia y marxismo como una articulación legítima en su momento y productiva en el horizonte político de la actualidad. Por otro lado, el libro intenta abrir una brecha en el consenso democrático que marca a nuestra intelectualidad desde la década de 1980. Lejos de descartar de plano la problemática democrática, la reconstrucción de Giller intenta demostrar que el pasaje de la dependencia a la democracia significó una pérdida del sentido radical que se le otorgaba al gobierno del pueblo en las décadas de 1960 y 1970. Finalmente, el libro resulta disruptivo frente a la consolidación de un modo de intervención intelectual que prescinde

de las contradicciones -entre clases, naciones o regiones. En un campo intelectual en el que priman los análisis politicistas y discursivistas, y en el que se impone el elogio de la moderación como la forma moderna de construcción política, la reposición de la teoría de la dependencia vuelve a poner en primer plano la relación entre economía y política y la dimensión conflictiva de nuestras sociedades.

El libro está estructurado en cuatro grandes partes. Los dos primeros capítulos están dedicados a la reconstrucción de los antecedentes y el surgimiento de la teoría de la dependencia. Giller se remonta al *momento desarrollista* de la intelectualidad latinoamericana a los fines de delimitar la base sobre la que se desplegará la teoría de la dependencia. Analiza, en primer lugar, la obra de Raúl Prebisch y la idea de desarrollo propiciada por la CEPAL, relevantes por haberse desplegado contra la teoría clásica del desarrollo a través de la tesis de que las diferentes economías están implicadas en un sistema mundo heterogéneo. En segundo lugar, el trabajo de Sergio Bagú, que a través del concepto de *capitalismo colonial* puso en primer plano la integración de las colonias al nuevo ciclo del capitalismo comercial. En tercer lugar, el discurso del Che en la OEA, en el que el subdesarrollo era adjudicado al monopolio de los capitales extranjeros. Luego la obra de Rodolfo Stavenhagen, en la cual una crítica al dualismo estructural conducía a la hipótesis de una sociedad global. Finalmente, el debate entre André Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós, que asentó la discusión en torno a los modos de producción en América Latina. A continuación, Giller atiende el contexto de crisis de la teoría cepalina del desarrollo y el proceso a través del cual la cuestión del desarrollo comenzó a ser desplazada por los problemas del subdesarrollo y la dependencia. Menos informativo que problematizador, este análisis enfatiza dos problemas relativos al surgimiento de la teoría de la dependencia. Uno de ellos es el de la caracterización. Esto es, ¿de qué hablamos cuando hablamos de teoría de la dependencia? Giller da una respuesta convincente según la cual dicha teoría no refiere tanto a una doctrina homogénea como a un conjunto amplio y heterogéneo de investigaciones que tienen a la persistencia de la dependencia como punto de partida del análisis. La segunda está relacionada con la

inscripción de la teoría de la dependencia en una geopolítica del conocimiento. A través de la evidencia del impacto de dicha teoría en el llamado primer mundo, Giller avanza en la hipótesis de que el problema de la dependencia invirtió la relación entre teoría y centro. Es decir, que estas investigaciones tuvieron tal impacto fuera de América Latina que resultaría casi imposible no mencionarla en un análisis del surgimiento de las teorías del sistema mundo.

Los dos capítulos siguientes están dedicados a los años de consolidación y desarrollo de la teoría de la dependencia. Por un lado, Giller repone la escena dependentista a través de un análisis de las obras de sus actores protagonistas. En primer lugar, André Gunder Frank y la tesis del desarrollo y el subdesarrollo como resultados de una sola estructura económica y un sistema capitalista dialécticamente contradictorio. En segundo lugar, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto y la idea de que la dependencia generaba situaciones singulares dentro de las naciones periféricas que debían ser analizadas desde un punto de vista político, social y económico. En tercer lugar, Theotonio dos Santos y la hipótesis del condicionamiento impuesto a los países dependientes por los países dominantes a través del predominio de capital tecnológico y comercial. Por otra parte, Giller le dedica un análisis pormenorizado a la obra de Ruy Mauro Marini. La diferenciación de Marini del resto de los protagonistas de la teoría de la dependencia obedece a la filiación de la obra del brasileño en la tradición marxista. Como bien explica Giller, esto no quiere decir que en el resto de los autores habrían permanecido al margen de los conceptos marxistas. A lo que apunta la jerarquización de Marini es a entender su trabajo como la expresión de una lectura del problema de la dependencia como un fenómeno derivado de la explotación en las sociedades capitalistas periféricas. El análisis del aporte de Marini gira alrededor de la categoría de superexplotación del trabajo, la cual era utilizada por el brasileño para comprender el proceso de reducción del precio por debajo de su valor a través de la intensificación de la fuerza de trabajo, la prolongación de la jornada laboral y la expropiación de parte del trabajo necesario del obrero para reponer su fuerza de trabajo. Lejos de entenderla en sus propios términos, Giller inscribe la categoría de superexplotación del trabajo en los debates de la tradición marxista de modo

que pueda revelarse en el texto la singularidad del aporte de Marini. Relacionado con esto mismo, Giller también analiza la obra de Marini en los marcos del problema más amplio de la traducción de las categorías marxistas a la realidad latinoamericana.

Los últimos dos capítulos del libro están dedicados a las críticas cosechadas por la teoría de la dependencia y al proceso de declive de dicha corriente de investigación. Giller recorta tres grandes lecturas críticas producidas por intelectuales latinoamericanos en la década de 1970. La de Ernesto Laclau y Carlos Sempat Assadourian, quienes afirmaron que en la teoría de la dependencia había un primado de las relaciones de intercambio por sobre las relaciones de producción y un reemplazo de la categoría de plusvalía por la de excedente económico. La de Cardoso, que puso en duda la eficacia de la tesis de la superexplotación en tanto ésta no permitía explicar las posibilidades de desarrollo aún en contextos dependientes. La de Agustín Cueva, que intentó constatar en la teoría de la dependencia un alejamiento del marxismo a través de la ausencia de conceptos básicos como los de fuerzas productivas, relaciones sociales de producción y lucha de clases. Finalmente, la de René Zavaleta Mercado, que a través de los conceptos de *determinación dependiente* y *forma primordial* intentó direccionar el análisis de la dependencia en el sentido del desarrollo interno de la lucha de clases. Por otro lado, Giller realiza un interesante repaso de lo que denomina *la rápida agonía* de la teoría de la dependencia. A través de una amplia contextualización en la que caben las dictaduras militares latinoamericanas, la posterior transición a la democracia, la crisis del socialismo real y el enjuiciamiento teórico del marxismo, Giller constata el declive de la matriz dependentista y la consolidación de una gramática centrada en la democracia y el Estado. En un repaso que excede la discursividad dependentista y se abre a todo un clima epocal, Giller busca demostrar que esta nueva gramática opera con un sentido menos crítico y transformador que aquel que entrañaba la teoría de la dependencia.

El último capítulo del libro está dedicado a un análisis pormenorizado de la categoría *teoría de la dependencia*. Lo que busca Giller con este análisis es tanto una aproximación integral a la teoría de la dependencia -que retoma en

gran medida las conclusiones de los capítulos anteriores- como una problematización de ciertos lugares comunes que la rodean -lo cual lo lleva a discutir con otras investigaciones y con cierto sentido común sedimentado. Decíamos anteriormente que el libro de Giller buscaba reponer a la teoría de la dependencia menos como una doctrina homogénea que como un conjunto amplio y diverso de investigaciones centrados en el carácter dependiente de América Latina. Junto a esta disquisición, Giller avanza sobre la idea de que la teoría de la dependencia tiene la forma de una teoría general -a la cual le agrega el matiz de que no es un conocimiento por sí mismo sino un conocimiento interesado políticamente-, la que asegura que la teoría de la dependencia nació de una oposición radical al desarrollismo -a la cual le suma las relaciones de continuidad del dependentismo con dicho programa de investigación- y la que deposita en la Revolución cubana el factor decisivo en el desarrollo de la teoría de la dependencia -sobre la cual se despliega una sugerente reflexión acerca de la sintomática ausencia de la Revolución nacional boliviana. A modo de cierre, una Coda termina de perfilar la intervención propuesta en el libro. Giller propone una vinculación con su objeto mediada por la herencia. Es decir, que no se trataría de traer al presente sin más la teoría de la dependencia pero tampoco concebirla como un dato muerto del pasado al que habría que someter a una mera contextualización. Asumirse como herederos de la teoría de la dependencia implica concebirla como una discursividad pasada, pero también como un modo de leer la realidad latinoamericana -y mundial- que aún se revela analíticamente eficaz y políticamente productivo.